

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6477 *THE PERALADA'S HOME, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EMPORDANESA DE TELECOMUNICACIONES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales de ambas sociedades, de fecha 25 de octubre de 2023, acordaron la fusión de las mismas, mediante la absorción de Empordanesa de Telecomunicaciones, S.L. por parte de The Peralada's Home, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, en base a sus respectivos balances cerrados el 30 de septiembre de 2023. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2023.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener la documentación prevista en la Ley 3/2009, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos de la misma y en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Peralada, 25 de octubre de 2023.- Administrador, Mariona López Ortíz.

ID: A230040731-1